



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS

FECHA **15/01/2013**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Formula (CUPIA) 2010

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

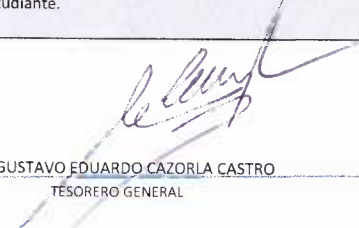
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica de las DES lo que que permitirá elevar la calidad educativa de los programas de licenciatura y posgrado.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012						2013	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	1er. Trimestre al 15 de abril	2do. Trimestre al 15 de julio	3er. Trimestre al 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2013		
1	Elevar la calidad de los PE de licenciatura que serán evaluados para mantener su re acreditación de los PE acreditados así como para atender las recomendaciones de los PE que se encuentran en nivel 1 de los CIEES; esto con el fin de consolidar los PE de calidad de la UAEM y brindar una mejor formación a los de los estudiantes.	1.1 Atender las observaciones de los organismos acreditadores para los 2 PE que se encuentran en proceso de re acreditación, 5 PE acreditados, así como atender recomendaciones de CIEES de 21 PE que se encuentran en nivel 1 de calidad.	3,145,104.82	67.81	1,898,612.17	187,049.09	22,500.00	24,460.00	1,012,483.56	
2	Favorecer el desarrollo integral del estudiante garantizando su desarrollo académico a través de estudios de trayectoria académica, incremento de programas de tutoría, eficiencia terminal, movilidad nacional, etc... fomentando las actividades culturales y deportivas que permitan su integración al sector productivo.	2.1 . Contar con programas de tutoría, culturales, deportivos, lúdico recreativo y de movilidad nacional, así como de estudios de trayectoria estudiantil en cada una de las unidades académicas.	673,108.42	71.49	481,183.40	0.00	0.00	0.00	191,925.02	
3	Lograr la consolidación de los CA, fortaleciendo la planta académica de las DES, mediante la incorporación de nuevos PTC y PTP, así como su obtención al perfil deseable al SIN..	3.1 . Promover el desarrollo de los proyectos de investigación que contribuyan a lograr la consolidación de los CA, así como la mejora de los ambientes académicos que apoyen el desarrollo de las LGAC su divulgación y avances y su vinculación con el sector social.	973,761.26	81.72	786,507.45	0.00	0.00	9,238.89	178,014.92	
4	Fortalecer los PE de posgrados reconocidos en el PNPC-SEP-CONACyT para garantizar su permanencia.	4.1 . Atender las recomendaciones de los PE de posgrados para permanecer en el CONACyT	694,853.00	67.46	468,728.92	0.00	0.00	0.00	226,124.08	

5	Atender los gastos de operación de 17 unidades académicas, 5 centros de investigación y diversas instancias administrativas.	5.1 Contar con los materiales, servicios y bienes muebles derivados del funcionamiento de cada una de las unidades académicas y administrativas.	8,198,535.50	98.81	8,088,398.77	12,897.99	0.00	0.00	97,238.74
6	Construir, adecuar y equipar los espacios de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y el Centro Cultural Universitario (CCU).	6.1 Contar con una biblioteca en la Facultad de Humanidades y con el auditorio remodelado y equipado en el Centro Cultural Universitario.	2,600,000.00	94.27	2,387,956.03	33,886.22	0.00	29,148.07	149,009.68
			16,285,363.00						

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Para dar cumplimiento al proyecto particular 6, meta 6.1, la facultad de Humanidades continuo con la ampliación de la Biblioteca denominada "Amoxcalco", en este periodo se realizaron los trabajos preliminares de estructura, acabados, herrería, electricidad, cancelería y limpieza. Además, con parte del remanente se pagó el complemento para la construcción del Centro de Cómputo en caseta prefabricada; con estas acciones se atendieron algunas observaciones realizadas por los CIEES referentes al mejoramiento y habilitación de infraestructura, lo anterior permite contar con una Biblioteca funcional que cuenta con el acervo necesario enfocado a la formación de los estudiantes en las áreas humanísticas. Otra observación importante de solventar, es que los alumnos cuenten con un centro de cómputo habilitado para que puedan desarrollar las actividades propias de su formación profesional, lo cual fue posible alcanzar en el transcurso de este trimestre. Por su parte, la facultad de Medicina adquirió instrumental quirúrgico para el quirófano, instrumental que es utilizado para las prácticas formativas de la materia de introducción a la cirugía. Asimismo se adquirió un estuche de disección. Dichas adquisiciones, contribuyen para que la formación profesional sea de calidad. También se apoyó con viáticos a tres doctores de la facultad para su asistencia al XX Congreso de Inmunología en la ciudad de Mérida Yucatán del 17 al 21 de abril de 2012. La facultad de Arquitectura, llevo a cabo la asesoría para el proceso de diseño curricular para la elaboración del plan de estudios de la licenciatura en diseño realizada del 30 de enero al 11 de julio de 2012; en donde se han resuelto dudas y se incorporaron sugerencias referentes a la integración del plan de estudios. En este proceso, se atienden políticas educativas nacionales, estatales e institucionales, en las cuales se incorporan elementos que permiten ser congruentes con el Modelo Universitario; como el enfoque basado en competencias, elementos de flexibilidad, temas transversales, uso de las TIC en el diseño, incorporación de idiomas y movilidad estudiantil, práctica profesional, servicio social y tutoría, todo ello en apoyo a la formación integral del estudiante.


C.P. GUSTAVO EDUARDO CAZORLA CASTRO
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR


C.P. MARCELO RAMÓN LANDA GÓMEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"